

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

376 *CECROPS, S.A.*
EN LIQUIDACIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 18 de diciembre de 2009, acordó por unanimidad, disolver la compañía y abrir el período de liquidación.

Barcelona, 18 de diciembre de 2009.- El Liquidador único, Roberto Geisseler Contestabile.

ID: A090093431-1